

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39233 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0333/2021 [(INTEGRA-AYE) Burgos], con destino a riego, en el término municipal de Valle de Santibáñez (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Julio Miñón Miñón (**5243**) y Julia García Álvarez (**5274**), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valle de Santibáñez (Burgos), por un volumen máximo anual de 1.367,15 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,59 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,09 l/s, con destino a Riego (0,37 ha de jardín y huerto), la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 12 de diciembre de 2023, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. JULIO MIÑÓN MIÑÓN (**5243**) y D^a JULIA GARCÍA ALVAREZ (**5274**).

Tipo de uso: Riego (0,37 ha de jardín y huerto).

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 1.367,15

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,59

Caudal medio equivalente (l/s): 0,09

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400016 - Castrojeriz.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 22 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230050135-1